

RES. H. Nº

1 0 1 5 / 2 5

SALTA, 01 JUL 2025

Expte. Nº 4058/25

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Estadística en Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.0755/25, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la alumna Estefanía Camila Dávalos Alzogaray en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 03/07/25, a la alumna Estefanía Camila Dávalos Alzogaray, Legajo Nº 9240, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Estadística en Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0755/25.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


Dra. MARÍA MERCEDES PACANO QUIRONEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa